



**ESTATAL | 6**

Caída en temperaturas seguirá, además de que entrará nuevo frente frío; PC da recomendaciones ante el actual escenario

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 7**

Morena llama a militantes y simpatizantes del partido a participar en el programa para aspirantes a cargos de elección popular: rumbo 2024

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.23
Euro (€)	20.33
Libra (£)	22.97

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

SÁBADO 14  
ENERO 2023  
AÑO 14 N° 4991/\$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Trabajan para garantizar paz en geografía estatal



Gobernador efectuó recorrido sorpresa por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo.

■ Julio Menchaca Salazar celebró creación de cuerpos de seguridad con enfoques de género y derechos humanos; resalta caso de Policía Violeta, cuerpo especializado en atención a mujeres en situación de peligro, así como para niñas, niños y adolescentes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El gobernador Julio Menchaca Salazar recordó que uno de los principales compromisos de su administración radica en la construcción de espacios seguros y libres de violencia para el pueblo hidalguense.

Durante un recorrido sorpresa por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) señaló que para cumplir estas metas se concretó, entre otras cosas, la creación de la Policía Violeta, cuerpo de

seguridad especializado en atención a mujeres en situación de peligro: "Este esfuerzo va enfocado a la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Les hacemos la invitación a quienes están siendo agredidas o violentadas para que puedan acudir a esta instancia".

Anabel Serrano, comandanta de la Policía Violeta, explicó que además de brindar acompañamiento en situaciones de emergencia, este organismo brinda orientaciones integrales en materia psicológica... **.3**

## Afinan estrategia para acercar plan estatal

■ Planeación realiza encuentros con secretarías que forman parte del Poder Ejecutivo; tareas **.5**

## Sacar al campo del abandono **.6**



**REGIONES | 9**

Natividad Castrejón, Miguel Tello y Pipino Cuevas realizaron un recorrido en instalaciones del Inhide; condiciones



**REGIONES | 11**

Concretan donación de equipos de protección para Heroico Cuerpo de Bomberos; beneficio para gente de Tulancingo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**ESCRIBEN**

LEOPOLDO MENDÍVIL **UNO**

CARLOS MATUTE **DOS**



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Dáysy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### CERTEZAS

La secretaria Zorayda Barrera realizó una visita al Centro de Salud "Jesús del Rosal", además de seguir la instrucción del gobernador, de estar pendiente en cada uno de los centros de trabajo para corroborar la atención que se brinda a la ciudadanía, aprovechó para aplicarse la vacuna Abdala, demostrando que es un biológico seguro y eficaz en la prevención del coronavirus. Así, la titular de Salud invita a los hidalguenses a que participen en esta campaña de vacunación que inicia en los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma. Recordó que se continuará vacunando este fin de semana o hasta que se agote el biológico.

### ACCIONES

Igual, en temas de la SSH, recientemente tuvo lugar una reunión con el subsecretario de Administración, Finanzas y Planeación, Oscar Zamora Montero, con la subsecretaria de Servicios de Salud y subdirectora General de Prestación de Servicios, Alma Lidia de la Vega Sánchez. En ese marco, solicitaron propuestas de sedes tanto al SNTSA como a la Subsecretaría de Servicios para que las áreas de Finanzas e Infraestructura valoren que sean lugares dignos, seguros y de calidad para el personal.

### PC

Recuerdan los grillitos que Protección Civil Estatal recomendó a la población, ante las condiciones de frío, estar atenta a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros: en caso de peligro inminente desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias, atender las indicaciones de las autoridades estatales y municipales. También llamó a extremar precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### LAURA RAMÍREZ

Como titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Laura Karina Ramírez Jiménez demuestra que su labor también está enfocada en consolidar alianzas que permitan llevar a mejor puerto, las acciones que desde esta área desarrollan, siempre con acato a los derechos humanos.

## abajo



### MARGELA ISIDRO

Comentan que a la alcaldesa de Nicolás Flores le falta coordinación con los integrantes del cabildo, pues en más de una ocasión han evidenciado que el trabajo no fluye, como debería, y eso merma los resultados que podrían entregar a los habitantes; por si fuera, poco Isidro García debe tener cuidado con la transparencia.

## LA IMAGEN



## DECESO

La madrugada de este viernes un sujeto perdió la vida al ser atacado con arma de fuego en el municipio de Actopan. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre disparos de arma de fuego en la colonia Cerrito, por lo que al arribar al lugar los cuerpos de

emergencia, localizaron a un sujeto el cual viste un pantalón color azul, chamarra negra, así como un casco, ya sin signos vitales. Por dicho hecho, personal de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo inició la carpeta de investigación correspondiente.

**Foto: Especial.**

## Sábado 14 de enero de 2023





El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado encabezó la reunión de legisladores federales con titular de la SRE, embajadores y cónsules de nuestro país



SÁBADO, 14 ENERO 2023

cronicahidalgo@hotmail.com



**REFERENTE.** El mandatario estatal exhortó a las y los integrantes de la Secretaría de Seguridad a seguir trabajando para garantizar la paz de Hidalgo.



FOTOS: ESPECIALES

# Espacios seguros y libres de violencia

**COMPROMISOS**

► Menchaca Salazar celebró la creación de cuerpos de seguridad con enfoques de género y derechos humanos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El gobernador Julio Menchaca Salazar recordó que uno de los principales compromisos de su administración radica en la construcción de espacios seguros y libres de violencia para el pueblo hidalguense.

Durante un recorrido sorpresa por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) señaló que para cumplir estas metas se concretó, entre otras cosas, la creación de la Policía Violeta, cuerpo de seguridad especializado en atención a mujeres en situación de peligro: "Este esfuerzo va enfocado a la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Les hacemos la invitación a quienes están siendo agredidas o violentadas para que puedan acudir a esta instancia".

Anabel Serrano, comandante de la Policía Violeta, explicó que además de brindar acompañamiento en situaciones de emergencia, este organismo brinda orientaciones integrales en materia psicológica, jurídica y médica para favorecer el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

La oficial exhortó a la población a conocer las acciones que

despliega este cuerpo policiaco que ya se encuentra patrullando varios puntos del estado. "Les invitamos a conocer el trabajo que desarrollamos, ya sea a través de las unidades o por medio de la línea 911. Estamos priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes".

En este encuentro el mandatario estatal estuvo acompañado por el titular de la SSPH, Salvador Cruz Neri, quien informó que cada una de las áreas que componen a esta dependencia están integradas por personas capacitadas y comprometidas con la salvaguarda de la paz y la seguridad de Hidalgo.

"Hemos diseñado una estrategia específica para garantizar la seguridad y la reconstrucción de la paz en el estado bajo 5 ejes rectores: la profesionalización de las policías, la dignificación de los cuerpos de seguridad, restablecer la confianza de la ciudadanía hacia sus policías, prevenir el delito y finalmente, atender el delito con inteligencia".

Añadió que la capacitación en materia de derechos humanos será una constante, pues los cuerpos policiacos tienen la instrucción de atender situaciones de emergencia priorizando la in-

tegridad de las personas.

Menchaca Salazar finalizó su recorrido escuchando las soli-

citudes de las y los trabajadores de la SSPH, quienes le agradecieron el contacto y atención di-

recta, pues este vínculo se había visto disminuido en las últimas administraciones.

ABREN CONVOCATORIA

## Buscan *sangre nueva* para la Policía Estatal

■ Convoca la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a través del Instituto de Formación Profesional (IFP), a la juventud con vocación de servicio a integrarse a la corporación estatal.

Las y los futuros policías deben contar con principios basados en la honestidad, honradez, y disciplina, toda vez que desempeñarán labores de prevención y vigilancia, así como funciones operativas.

Por lo anterior, se solicita a los aspirantes ser ciudadanas y ciudadanos mexicanos, tener entre 19 y 30 años, haber concluido sus estudios de bachillerato, tener residencia en Hidalgo, no contar con antecedentes negativos en el Re-

gistro Nacional de Personal de Seguridad Pública, presentar habilidades de responsabilidad y compromiso social, entre otros requisitos.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al teléfono 771 717 4808 o acudir directamente al módu-

lo de orientación y recepción de documentos del Instituto de Formación Profesional, ubicado en carretera Pachuca-Palma Gorda, km 0+500, Palma Gorda, Mineral de la Reforma.

La convocatoria estará abierta hasta el 28 de febrero del presente año.

El gobierno de Julio Menchaca está comprometido por desarrollar el máximo potencial de Hidalgo, mediante acciones que contribuyan a la recuperación de la paz y por el bienestar de las y los ciudadanos. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



**ORIGEN.** Publicaron recientemente la licitación pública EA-913003989-N001-2023, por parte de la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización de la Oficialía Mayor

AL MENOS DOS

# Empresas interesadas en dotar de monederos electrónicos al Ejecutivo

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Interesadas dos empresas en brindar el servicio de cálculo anual de dispersión de monederos electrónicos para más de 10 mil trabajadores de base, confianza y jubilados del Poder Ejecutivo, distribuidos en 217 mil 699 plásticos; los licitantes, Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V. y Efectivale, S. de R.L. de C.V. fueron quienes presentaron sus propuestas que superan los 230 millones de pesos.

Publicaron recientemente la licitación pública EA-913003989-N001-2023, por parte de la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización de la Oficialía Mayor para

dotar dichas tarjetas desde enero a diciembre del 2023; de la apertura de proposiciones, acudieron Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V. por un monto de 238 millones 289 mil 325.91 pesos, así como Efectivale, S. de R.L. de C.V. por la cantidad de 237 millones 491 mil 330.75 pesos.

Con estas micas, el pedido y dispersión de saldos será total-

mente electrónico, además es posible la consulta de movimientos, asignación del número de cliente, entre otros beneficios.

De acuerdo con las características del edicto, son 61 mil 224 micas con montos mensuales de mil 200 pesos para 5 mil 102 empleados de confianza ubicados en los niveles 2 al 8 del tabulador salarial; 22 mil 812 unidades para mil 901 trabajadores, mediante una dispersión de mil 800 pesos cada 30 días.

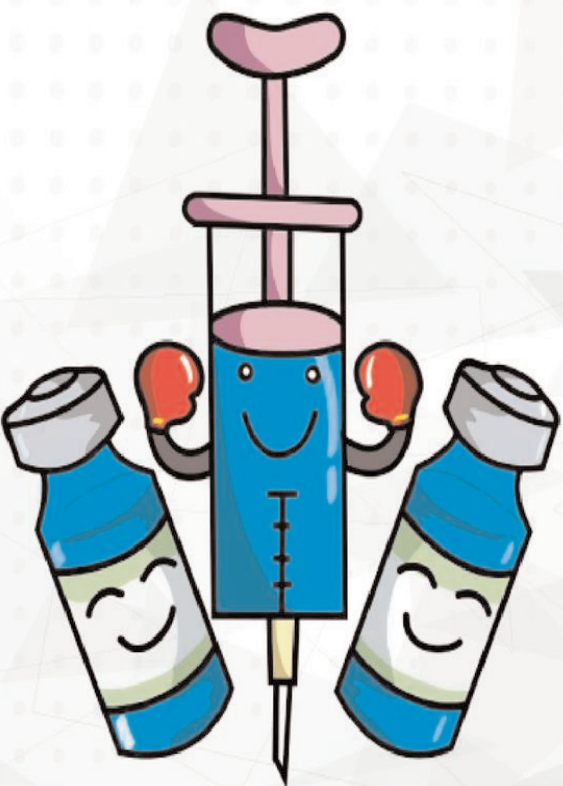
También, 42 mil 624 piezas para 3 mil 552 personal de base, jubilados y pensionados de los niveles 2 al 8, por un monto de 2 mil 300 mensuales; 7 mil 003 plásticos por la cantidad de mil 600 pesos para estos monederos; asimismo, 84 mil 036 tarjetas por la cifra de 160 pesos cada 30 días.

En cada uno de los seis conceptos de la convocatoria específica las particularidades requeridas para cada mica, aunque la mayoría son coincidentes y únicamente varían las cantidades que depositarían mes con mes.



ALDO FALCÓN

NOMBRES. Los licitantes, Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V. y Efectivale, S. de R.L. de C.V. fueron quienes presentaron sus propuestas que superan los 230 millones de pesos.




## Vacunación contra la **influenza**

¡Ponle el hombro a la vacuna!

La vacuna contra la influenza  
es gratuita y segura


Para evitar contagios  
¡vacúnate!

#YoMeCuidoYoTeCuido




**GOBIERNO DE MÉXICO**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2023-2028 —

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD


[gob.mx/salud](https://gob.mx/salud)



**FÓRMULA**  Reuniones entre las diferentes secretarías y la Unidad de Planeación y Prospectiva a fin de conocer la ruta crítica que llevarán

# Afinan estrategia de regionalización del Plan Estatal para Transformación

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Sostienen reuniones entre las diferentes secretarías y la Unidad de Planeación y Prospectiva a fin de conocer la ruta crítica que llevarán para la regionalización del Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo 2022-2028.

Desde que inició el año, Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva realiza encuentros con las secretarías que forman parte del Poder Ejecutivo para aterrizar las directrices del plan estatal de desarrollo en cada una de las regiones y acercar esas políticas públicas.

La estructura programática de dicho plan identifica las prioridades gubernamentales, los instrumentos para su ejecución y esquemas de evaluación, con ello iniciar los acuerdos generales y transversales, objetivos, estrategias y líneas de acción.

Destaca que en la entidad prevalece una disparidad, por lo que las políticas públicas del gobier-



**MARGEN DE ACCIÓN.** En la entidad prevalece una disparidad, por lo que las políticas públicas del gobierno de Julio Menchaca Salazar las basaron en realidades, ventajas y oportunidades de cada zona.

no de Julio Menchaca Salazar las basaron en realidades, ventajas y oportunidades de cada zona.

Para ello en el plan contemplan 12 regiones con sus respectivas características, extensión, factores sociales, económicos, ambientales, territoriales, institucionales y de gobernanza: la de

Zacualtipán con 11 municipios, que integra aproximadamente 177 mil 443 habitantes, la zona de Huejutla con 11 demarcaciones y más de 355 mil pobladores; Mineral de la Reforma con 6 ayuntamientos y contabiliza 269 mil 138 ciudadanos.

El territorio de Tizayuca, con

cuatro municipios y conjunta a 260 mil 602 habitantes; la zona de Huichapan con más de 115 mil residentes, aglutina a cuatro alcaldías; Ixmiquilpan con siete y suma 219 mil 789 personas; en Tulancingo son 11 demarcaciones y da cuenta de 433 mil 265 ciudadanos.

En Jacala, integrado por cinco presidencias municipales y 68 mil 483 habitantes; Apan igualmente con cinco y 141 mil 760; Actopan, siete demarcaciones y 243 mil 74 pobladores; la región de Tula con 10 y más de 443 mil vecinos; Pachuca con tres alcaldías y 374 mil 665 lugareños.

Como parte de las prioridades de gasto del Poder Ejecutivo acorde a las directrices del planta estatal, para lo relacionado al gobierno honesto, cercano y moderno, destinarán 3 mil 753 millones 348 mil 106 pesos; el rubro, Hidalgo Próspero y Dinámico, 775 millones 782 mil 533 pesos; Hidalgo con Bienestar, 855 millones 708 mil 205 pesos.

Hidalgo Seguro con Justicia y en Paz, 4 mil 129 millones 027 mil 587 pesos; Desarrollo Sostenible, 4 mil 120 millones 679 mil 101 pesos y en cuanto al acuerdo, Hidalgo Humano e Igualitario, 39 millones 192 mil 909 pesos.

CONVENIO

## Suma Inmujeres a desarrollo de las pachuqueñas

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ La Presidencia Municipal de Pachuca y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) signarán un convenio de colaboración para beneficiarse con el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim).

Celebró la regidora Liz María Pérez que la Secretaría de las Mujeres de Pachuca participe en la gestión para atraer dinero proveniente del programa del orden federal.

Detalló que estos recursos a los que se aspiran permiten brindar a las instancias municipales de las mujeres las condiciones mínimas para generar su desarrollo como miembros activos de la sociedad, con el uso de instrumentos normativos, de planeación y programáticos que incorporen la perspectiva de género y garanticen la igualdad en los derechos de las mujeres.

Expuso que la Secretaría de las Mujeres de Pachuca, no se puede quedar atrás en estos benefi-

cios, ya que es una instancia de reciente creación y única en su tipo dentro de la geografía estatal.

Mencionó que la instancia de las mujeres de Pachuca ha generado avances considerables, pero "es necesario aspirar a más, situación que será posible de la mano de quienes laboran en esa instancia, así como de los regidores del Ayuntamiento".

La asambleísta añadió que, con la aprobación de esta sinergia, será posible propiciar mayores beneficios para este sector social y garantizar que la secretaría en mención reciba más herramientas para el mejor desarrollo de sus funciones.

"Tenemos que acortar las brechas de desigualdad, prevenir y evitar la violencia contra la mujer, así como transversalizar la perspectiva de género en el ayuntamiento", dijo.



ALDO FALCÓN

CCEH-TURISMO

## Exponer propuestas, proyectos, planes y acciones: Alejandro S.

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Para realizar alianzas y concretar proyectos durante la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar se realizó una reunión de trabajo con la secretaría de Turismo estatal, Elizabeth Quintana, informó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez.

El líder empresarial destacó que el encuentro se realizó en la Segunda Reunión de trabajo entre organismos de la Alianza Turística de Hidalgo y la dependencia estatal.

Alejandro Sánchez comentó que este tipo de reuniones permiten exponer las propuestas, proyectos, planes y acciones de los empresarios de las diversas regiones que se deben ejecutar.

"La aportación que hacen los empresarios del sector turístico permiten generar una inercia con la Secretaría de Turismo del estado para impulsar la

generación de empleos y derrama económica en la entidad".

El presidente del CCEH puntualizó que la suma de esfuerzos entre los tres niveles del gobierno y la iniciativa privada permite una recuperación económica en el estado.

Luego de dos años de pérdidas económicas en los distintos sectores productivos y prestadores de servicios, es momento que las empresas inicien el repunte de su recuperación.

Alejandro Sánchez, indicó que el trabajo del gobernador Julio Menchaca Salazar se refleja en estos primeros cuatro meses de administración estatal con el anuncio de los diez mil millones de pesos en nuevas inversiones.

Los resultados están a la vista de los hidalguenses, ya que la transformación del estado de Hidalgo inició a partir del 5 de septiembre del 2022 y los empresarios apoyan cada una de las acciones y proyectos que impulse el gobierno del estado.



# Uno para todos y todos por el campo

## REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN

► Julio Menchaca Salazar está comprometido a atender los rezagos del agro hidalguense que estuvo abandonado por varias décadas: Napoleón González

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

El Gobierno de Julio Menchaca Salazar está comprometido a atender los rezagos del campo hidalguense que estuvo abandonado por varias décadas, manifestó el secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Hidalgo (Sedagroh), Napoleón González.

Por ello, "se mantienen reuniones de forma permanente en varios municipios de la entidad para escuchar y atender cada uno de los problemas que tienen los productores y campesinos".

Napoleón González destacó que uno de los temas que se abordan actualmente en estos primeros días de enero del 2023 son la rehabilitación y tecnificación de los distritos de riego. Los productores de la región de Tula y Valle del Mezquital plantean diversas necesidades y deben ser atendidas de manera inmediata para la producción de sus granos y hortalizas.

El titular de la Sedagroh agregó que por indicaciones del primer mandatario de Hidalgo efectúan encuentros con los campesinos de los 84 municipios del estado para analizar sus

demandas y buscar alternativas de solución.

"Desde el 5 de septiembre de 2022 se inició un trabajo cercano a la gente que viven en las diversas comunidades, se atiende a todos por igual no hay distinción de colores o grupos".

El funcionario estatal comentó que el desarrollo del campo hidalguense no sólo le compete al Gobierno del Estado, sino que es un trabajo compartido con los campesinos y productores.

Por tanto, en los próximos seis años de administración del gobernador Julio Menchaca se tendrá que impulsar el crecimiento del sector agropecuario y superar las metas de producción.

Consideró que el estado tiene la mano de obra de los campesinos, sólo falta que se les apoyen con granos, maquinaria y capacitación para hacer más rentable al campo.

"La Sedagroh tiene un gran compromiso y reto para sacar del abandono al sector agropecuario, por lo cual se exhorta a los campesinos a apoyar cada uno de los programas y acciones que se impulsan en los próximos meses".



ALDO FALCÓN

GUÍA. Mantienen reuniones de forma permanente en varios municipios de la entidad para escuchar y atender cada uno de los problemas que tienen los productores y campesinos: secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Hidalgo.

PC

## Bajan temperatura desde este jueves

■ Por el frente número 23 y su masa de aire frío se registra un descenso de temperatura a partir de este jueves en la entidad, informó el Sistema Estatal de Protección Civil del estado de Hidalgo.

En el transcurso del sábado se pronostica el ingreso de un nuevo frente frío al noroeste de México, que habrá de generar intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm) y temperaturas mínimas para la madrugada, de 0 a 5 °C con posibles heladas en zonas montañosas; así como temperaturas mínimas para la madrugada del sábado de -5 a 0 °C con heladas en zonas montañosas y temperaturas mínimas para la madrugada del domingo de -5 a 0 °C con heladas en zonas montañosas.

La dependencia estatal recomendó a la población hidalguense estar atenta a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros. En caso de peligro inminente desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias, atender las indicaciones de las autoridades de pro-

tección civil estatal y municipal.

Extremar precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.

Indicó que si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desalojar las viviendas de forma inmediatamente y ubicarse en un lugar seguro.

Se aconsejó revisar existencia de árboles o postes inclinados, avisar de inmediato a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad en las comunidades.

Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hacerlo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.

Mantener una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados para evitar intoxicaciones. (Alberto Quintana Codallos)

Viajero Responsable

Si tienes síntomas de COVID-19, reagenda tu viaje

Viaja responsablemente



PRESENCIALES

## Matrimonios colectivos y gratuitos: 14f

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

El próximo 14 de febrero reanudarán de manera presencial las celebraciones de los matrimonios colectivos gratuitos 2023 en Pachuca, luego que durante dos años se realizarán de manera virtual a causa de la pandemia.

Lanzó el Sistema DIF Municipal la convocatoria para las parejas que busquen unirse en matrimonio durante la celebración colectiva que tendrá lugar el 14 de febrero a las 9:30 horas en el Parque Hidalgo.

Destacó el organismo asistencial la importancia de brindar certeza jurídica al enlace de los aspirantes a unirse en matrimonio.

"Para la instancia municipal es determinante fomentar la unión familiar entre parejas que permita a su vez afianzar a la familia como base única de la sociedad". Para tener acceso a los requisitos, los interesados deberán ingresar a las redes sociales del DIF de Pachuca y escanear el código QR e ingresarlos en la oficialía 01 de la presidencia municipal antes del 9 de febrero.

Consideraron las autoridades municipales que se espera una importante cantidad de parejas que busquen contraer matrimonio por la vía civil, luego de las restricciones que generó la pandemia y que obligó a que durante dos años consecutivos los enlaces matrimoniales se realizarán de manera virtual.

Aspirantes a contraer nupcias consideraron importante mantener la oferta del taller prenupcial, con la finalidad de fortalecer la intención de unirse en matrimonio y hacer una relación más duradera cumpliendo conocimiento de la vida en pareja.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

QUÉ. La renovación incluye Congreso de la Unión, nueve gubernaturas y 30 Congresos locales, en el caso de Hidalgo también elegirán integrantes de 84 alcaldías.

# Morena convoca a cursos de formación para candidatos

RUMBO 2024

► Llamado del Instituto Nacional de Formación Política *guinda* hacia los militantes y simpatizantes del partido a participar en el programa para aspirantes a cargos de elección popular para futuros comicios

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Convocó el Instituto Nacional de Formación Política de Morena a los militantes y simpatizantes del partido a participar en el programa para aspirantes a cargos de elección popular rumbo a los comicios de este año y del 2024, donde renovarán el Congreso de la Unión, nueve gubernaturas y 30 Congresos locales, en el caso de Hidalgo también elegirán integrantes de 84 alcaldías.

Entre los temas relevantes en las últimas modificaciones estatutarias del partido "guinda" son la inclusión de la encuesta para asignar postulantes y/o dirigentes, asimismo, la impartición de cursos para la ciudadanía que ingresará al partido y de quienes pretenden candidaturas.

Aunque impugnaron las aludidas reformas a los documentos básicos "morenistas" y esperan resolución por parte

de autoridades electorales jurisdiccionales, el Instituto Nacional de Formación Política recién emitió la invitación para estos talleres, dirigidos a los aspirantes a cargos de elección

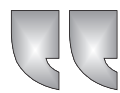
popular bajo modalidad virtual, aunque prevé actividades presenciales y conversatorios.

De igual manera, otro edicto para suspirantes a presidentes municipales, sindicaturas

ca, 500 diputados federales, particularmente siete de ellos para Hidalgo; asimismo, 30 Congresos locales; nueve gubernaturas de Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y en algunas entidades, cambios de autoridades municipales.

El objetivo del programa de formación "morenista" es dotar de herramientas metodológicas, didácticas, éticas y políticas para reconocer, analizar y aplicar conocimientos necesarios a fin de continuar con la cuarta transformación, así como para desempeñar un cargo público.

Dentro del temario incluye historia universal, de México, "neoliberalismo como sistema corrupto y corruptor", ética y política de la cuarta transformación, proyecto de nación y territorialización, estrategia y comunicación política, entre otros.



Entre los temas relevantes en las últimas modificaciones estatutarias del partido 'guinda' están la inclusión de la encuesta para asignar postulantes y/o dirigentes, asimismo, la impartición de cursos para la ciudadanía que ingresará al partido y de quienes pretenden candidaturas"

popular por Morena, tanto para las contiendas a celebrarse este año en Estado de México y Coahuila, como las venideras del 2024.

El periodo de inscripción es del 10 al 20 de enero del 2023, el curso durará de febrero a ma-

y regidurías de cara a las elecciones del siguiente año, quienes tendrán la posibilidad de registrarse a estos cursos a partir del 16 de enero.

En el 2024, los mexicanos renovaron a los 128 integrantes del Senado de la Repúbli-



# ¡Acérquense a su CGI más cercano!

## MODALIDAD

► Los Centros Gerontológicos Integrales y las Casas de Día son espacios de impulso y atención

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**tender a la población adulta mayor, como en las actividades para el fortalecimiento de la memoria, es una tarea de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), por ello mediante el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAA-MEH) realiza los talleres de memoria en beneficio de las y los usuarios de los Centros Gerontológicos Integrales (CGI) y Casas de Día distribuidos en toda la entidad.

Detalló la oficialía que esta actividad mejora la comprensión lectora, estimula la creatividad para resolver problemas cognitivos, desarrolla habilidades verbales, fortalece la imagina-

ción, propicia nuevas conexiones neuronales, se amplía el vocabulario de las personas mayores y fomenta las relaciones interpersonales en los CGI y Casas de Día.

Para la titular de la Sedeso, Simey Olvera, la atención a las personas adultas mayores es fundamental, resaltó que no sólo se trabaja en la atención inmediata de este sector, sino se pretende fortalecer las acciones e infraestructura que le da servicio a miles de personas.

Asimismo, subrayó que, debido a las proyecciones poblacionales de los próximos años, la atención a las personas mayores de 60 años, será uno de los servicios más requeridos, no sólo en Hidalgo sino en



**PRIORIDADES.** Fortalecimiento a la memoria es fundamental para vejez digna: Simey Olvera.

todo México.

Simey Olvera reiteró la invitación a que las y los adultos mayores se acerquen a su CGI más cercano, ya que además de talleres como este, pueden encontrar otras actividades, recreativas, de activación física, culturales, lúdicas; así como atención médica primaria, odontológica, terapia física, entre otras dirigidas especialmente a este grupo poblacional.

Las personas interesadas en acudir a estos espacios de atención gerontológica pueden comunicarse a los números del IAA-MEH 771 719 3368 ó 7717192479 así como interactuar en la página de Facebook Instituto del Adulto Mayor Hidalgo.

ALDO FALCÓN

Escanea para descargar la APP  
**LLAMADA SEGURA**





# Con lupa, revisión a la infraestructura del Inhide

ESCENARIO

▶ Titulares de SEPH y de la Unidad de Planeación y Prospectiva realizaron recorrido en el Instituto Hidalguense del Deporte; escucharon las propuestas y necesidades de los trabajadores

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Realizaron el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez; junto con el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, Miguel Ángel Tello Vargas; y el director general del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Pipino Isidro Cuevas González, recorrido en las instalaciones de este organismo.

Detalló Gobierno del Estado que "la visita al Inhide tuvo como finalidad revisar la infraestructura de las instalaciones, las cuales se encuentran en pésimas condiciones".

En el recorrido, los funcionarios platicaron y escucharon las propuestas y necesidades de los trabajadores, entrenadores y de algunos deportistas del estado, además de que realizaron la inspección en diferentes espacios deportivos para conocer su estado y trabajar en las mejoras.

Las autoridades visitaron el velódromo, las canchas de básquetbol, voleibol, tenis, los espacios deportivos de judo, levantamiento de pesas, gimnasio de pesas, boxeo, alberca, la Casa del Deportista Hidalguense y el cuarto de máquinas.

Destacó la oficialía que en esta administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar, lo más importante es garantizar que las y los ciudadanos tengan un lugar adecuado y digno para realizar sus actividades, en este caso el deporte, y con esto lograr que Hidalgo sea potencia.

**COMPLEMENTOS.** Desde sus redes sociales, este 13 de enero, Tello Vargas comentó: "Iniciamos el día con un recorrido en las instalaciones de Deporte Hidalgo, las cuales se encuentran en condiciones deplorables".

"Vamos a impulsar y promover la cultura física y la recreación para fortalecer el desarrollo integral en las y los hidalguenses, y sobre todo trabajaremos arduamente para mejorar las instalaciones que los deportistas merecen. Yo fui un deportista de alto rendimiento y me queda claro que las y los hidalguenses necesitan instalaciones deportivas de calidad para poder desarrollar su talento".



PUNTOS. Las autoridades visitaron el velódromo, las canchas de básquetbol, voleibol, tenis, los espacios deportivos de judo, levantamiento de pesas, gimnasio de pesas, boxeo, alberca, la Casa del Deportista Hidalguense y el cuarto de máquinas.

ALDO FALCÓN

CENEVAL

## Resultados ya disponibles, examen de admisión UAEH

[ REDACCIÓN ]

■ En un marco de legalidad y transparencia, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) recibió por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A. C. (Ceneval) los resultados del Examen Nacional de Ingreso (EXANI II), correspondientes a la segunda convocatoria de admisión a los programas educativos de licenciatura en el periodo enero-junio 2023.

Durante el acto protocolario, efectuado en la Sala de Banderas del Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (Cevide), se dio a conocer que la prueba académica de admisión se aplicó de manera presencial sin incidencias ni contratiempos en las diferentes sedes que habilitó la Autónoma de Hidalgo. Asimismo, se dejó claro que el examen es la única llave de acceso a esta institución educativa.

Una vez concluida la aplicación, el Ceneval procesó las hojas de respuesta para obtener los resultados de cada aspirante. Al finalizar con la etapa de la información y obtención de resultados, Ricardo Hernández Muñoz, director de Calificación de dicho

organismo, entregó la información correspondiente al secretario general de la UAEH, Julio César Leines Medécigo, quien a su vez instruyó a la División Académica y a la Dirección General de Comunicación Social para realizar la respectiva publicación este viernes 13 de enero, a las 15:00 horas.

"Los resultados del Examen Nacional de Ingreso que hoy son entregados por el Ceneval dan fe del constante trabajo y dedicación que por años se ha venido realizando, garantizando así un proceso indudable de compromiso con la educación, dando tranquilidad a todos los aspirantes que participaron y aplicaron el examen, siempre en apego a nuestros principios básicos de integridad académica", manifestó el secretario general al hacer uso de la voz.

En la reunión, señaló que a través de este acto la Autónoma de Hidalgo refrenda su compromiso de ser una universidad transparente en todos sus procesos, con los que cumple su objetivo de generar oportunidades de estudios para la población del estado de Hidalgo y de otras entidades.

"Aquellos aspirantes que sean admitidos en la UAEH deben saber que estare-

mos en la mejor disposición de entregarles las herramientas necesarias para que en toda su estancia obtengan una educación de calidad, digna de los más altos estándares educativos", subrayó.

En su turno, el director de Calificación de Ceneval, Ricardo Hernández Muñoz, agradeció la confianza para contribuir con la Universidad en el proceso de admisión desde hace casi 30 años, el cual, dijo, es un proceso serio y que requiere de toda la calidad posible.

Los resultados del Examen de Admisión pueden ser consultados por las y los aspirantes en el microsítio de la segunda convocatoria de licenciatura a través del sistema de seguimiento mediante la matrícula y contraseña en la liga: [http://sistemas3.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/cnv\\_segui.php](http://sistemas3.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/cnv_segui.php).

Al acto de entrega también acudió Orlando Ávila Pozos, coordinador de la División Académica, Ojuky del Rocío Islas Maldonado, directora de Administración Escolar, así como Citlali Anahí Monzalvo López, directora general de Comunicación Social.



Por la  
**salud**  
de todas y todos

# Rabia

En 2019, México se convirtió en el primer país del mundo en recibir la validación por parte de la OMS por haber eliminado la rabia humana transmitida por el perro como problema de salud pública



Información validada por el CENAPRECE

**#MeCuido #PorAmorALaVida**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa





## OPINIÓN

## La gobernabilidad de América del Norte

Carlos Matute González/\*  
cmatutegonzalez@gmail.com



**E**l martes 10 de enero, el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN) y el Centro de Estudios sobre Seguridad, Inteligencia y Gobernanza (CESIG-ITAM) del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en un acto solemne, hicieron entrega de un memorándum de entendimiento, previamente suscrito, para establecer mecanismos de colaboración para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación y divulgación de la cultura del desarrollo con seguridad humana.

Con este tipo de cartas de entendimiento se aspira a contribuir al fortalecimiento de la cultura sobre asuntos estratégicos, de inteligencia y gobernanza, a través de difundir el conocimiento y las experiencias referentes a la situación actual de la seguridad y el desarrollo nacionales. El IMEESDN ya entabló vínculos de esta naturaleza con El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad de las Américas Puebla.

La consolidación de centros de estudio de esta materia en México es congruente con la necesidad de comprender mejor los procesos de integración nacional en bloques regionales en un mundo globalizado y dimensionar la importancia de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, cuyos países representan el tercio de la economía mundial y la zona de mayor innovación del orbe.

En la reunión de los socios T-MEC se mostró una realidad totalmente distinta a la que imperaba en 1989 cuando en una plática con Bush, según narra Salinas de Gortari en sus memorias, lo convenció de iniciar los trabajos para la firma de un Tratado de Libre Comercio para América del Norte —suscrito en 1992—, cuando había oposición de Estados Unidos, escepticismo en México y un poco de indiferencia en Canadá.

Hoy, los tres países se conciben entre sí como socios estratégicos para avanzar en su integración a la economía mundial en una posición de liderazgo y aprovechar como región la intensidad de su comercio interno para atraer inversión de alta calidad y forjar cadenas de suministro en industrias clave para el futuro. Además de los fuertes lazos derivados de la vecindad y la defensa de los principios democrá-



uticos, hay muchos intereses compartidos que se consolidan con este tipo de encuentros internacionales.

La gobernabilidad de América del Norte es corresponsabilidad de las tres naciones y en la agenda pragmática contenida en la declaración formal queda claro el espíritu de colaboración por encima de las diferencias idiosincráticas de los pueblos y las ideológicas de los gobiernos. La región tiene un futuro como una zona en la que las políticas homologadas en materia laboral, ambiental, de desarrollo sustentable e incluyente, de promoción de la diversidad cultural y de seguridad nacional.

La X Cumbre despierta un optimismo cauteloso, pero optimismo. El proyecto regional con respeto a la soberanía de los países de América del Norte pare-

ce que ya trascendió a los gobiernos en turno y la propuesta política es la democracia representativa con una clara vocación a ofrecer oportunidades a las comunidades marginadas e inclusión a pueblos indígenas, mujeres y niñas.

Hay consenso en que la forma política idónea para acceder a la dirección de los órganos estatales son las elecciones libres y competitivas y cualquier intento por debilitarla es reprochable. También hay coincidencia, por lo menos discursivamente, en que se deben disminuir las emisiones de metano e impulsar la generación de energías limpias; en que se debe apoyar la innovación y la creación de empleos de calidad; en que se debe ordenar la migración y promover la movilidad laboral en América del Norte; en que se deben identificar y atender las causas de la inmigración irregular más que levantar muros que aislen a nuestros países; en que hay corresponsabilidad de los tres países en la prevención y la atención de las emergencias sanitarias, y en que la cooperación en materia de seguridad es el único camino para garantizar la integridad de nuestros ciudadanos y que las drogas sintéticas son inaceptables en la región y es necesario combatir los procesos delincuenciales de producción y distribución e intensificarse las políticas de prevención de salubridad tanto humana como animal.

Una América del Norte más equitativa, justa, inclusiva, resiliente, segura y próspera requiere una mayor cooperación entre los países que la conforman y esta corresponsabilidad soberana es el sustento de la gobernabilidad del futuro en la región. De ahí que los estudios en desarrollo y seguridad se deben intensificar para comprender mejor y promover la integración con identidad de las instituciones nacionales y es necesario consolidar una red de centros de estudios especializados en el tema.

En el acto solemne del memorándum suscrito entre el IMEESDN y el CESIG-ITAM, el director del primero, el Dr. Rafael Paz del Campo, destacó que la consolidación de la cultura del desarrollo con seguridad humana, requiere de un compromiso amplio de todos los investigadores y profesores involucrados y de las instituciones en las que colaboran y el Ingeniero Jorge Tello Peón, co-director del segundo señaló que la gobernabilidad de la región se debe sostener en la legitimidad, la legalidad y la eficiencia de los gobiernos de los tres países de América del Norte y en esta búsqueda los académicos tienen mucho que aportar •

“  
La forma política idónea para acceder a la dirección de los órganos estatales son las elecciones libres y competitivas  
”

Investigador Nivel I del  
Sistema Nacional de Investigadores  
en el IMEESDN  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
Twitter @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com.mx



## CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil  
Lmendivil2010@gmail.com

## México: entre Yasmín y la ilegalidad



**Dr. Bernardo Bátiz,**  
Consejero de la Judicatura Federal:

**T**odo este lío de Yasmín Esquivel desnuda a nuestra sociedad y a nuestra clase política en nuestro escasísimo respeto a la ley y la muy flexible comprensión de nuestras responsabilidades.

Si algo no le falta a México, lo sabe usted don Bernardo, son leyes; el problema es que no se siguen, dando paso a la irresponsabilidad y, peor aún, a la impunidad.

Por ello, no nos debe extrañar que nuestro país ocupe el lugar 115 dentro de 140 naciones medidas en cuanto a respeto al Estado de Derecho, según datos del *World*

*Justice Project 2021-2022*, con apenas 0.41 de puntos de un máximo de 1.00 puntos. Por si quedara duda, el factor *Combate a la Corrupción* apenas llega a 0.36 puntos y el de *Cumplimiento Regulatorio* queda en 0.37 puntos.

En cuanto a Yasmín Esquivel no se trata de que a una joven se le haya hecho fácil plagiar la tesis de un compañero para obtener su título de abogada; se trata de una persona, en su momento ya mayor de edad, conectora de que su acción era ilegal e inmoral. Lo hizo porque lo podía hacer y, al igual que su profesora, se supuso impune.

Recientemente, habría mentido Esquivel al negar el plagio y afirmar que contaba con peritajes en su favor. Tal vez pensaría que su cercanía con el inquilino de Palacio Nacional sería suficiente para librarla. Tan resultaría así, que no se ha separado del cargo... Ni siquiera por vergüenza.

Habrían mentido la profesora Martha Rodríguez, la directora de tesis de Es-

quivel, lo mismo que el notario Amando Mastachi Aguario, al recabar un supuesto testimonio de Édgar Ulises Báez Gutiérrez aceptando ser el plagio.

A pesar de que todas estas falsedades se fueron conociendo, el presidente López Obrador no se desmarcó del caso y calificó el destape como "una guerra de potentados, medios, columnistas, intelectuales del régimen, vendidos y alquilados". Como si la integridad de su candidata a presidir la SCJN no fuera relevante. Como si desde el más alto cargo del país no fuera grave que prevalezca la amistad y el interés, por encima de la legalidad y la ética.

Hoy sabemos que la UNAM carece de un procedimiento legal para despojar a doña Yasmín de su malhabido título de licenciatura. Resulta sorprendente, pues el "Reporte sobre percepción del plagio en la UNAM" (2013), desarrollado por el Centro Universitario de Bioética, indica que 85 por ciento de los maestros y estudiantes encuestados considera que el plagio en todos sus grados ocurre en las tesis y 81 por ciento afirma que "las autoridades se dan cuenta", pero sólo 38 por ciento indica que emiten sanciones al respecto.

Peor se la voy a contar, doctor Bátiz, los encuestados consideran el robo de una cartera mucho menos grave que el plagio (*Expansión*, 22/12/26).

La UNAM pateó el bote a la cancha de la Secretaría de Educación Pública para

que resuelva sobre la anulación, no del título, sino de la cédula profesional de Esquivel. Dos de las causales, según la Ley Reglamentaria del Ejercicio de Profesiones, son "la expedición del título sin los requisitos que establece la ley" y "la resolución de autoridad competente". Falta saber cómo se pueden interpretar tales causales y si la nueva secretaria, Leticia Ramírez Amaya, quiere emprender la batalla por la legalidad.

Por otra parte, no encontré ninguna referencia a los procedimientos para destituir a un ministro; solo los hay para jueces y magistrados. Ojalá esté equivocado y el Consejo de la Judicatura pueda ofrecer más luz sobre el caso.

Si llegar al nivel de ministro hace a la persona intocable, los presidentes en turno y el Senado debieran ser más acuciosos en la revisión de los antecedentes y trayectoria de los candidatos.

El caso Esquivel debiera servirnos para poner un alto —en serio— a la ilegalidad y la violación de las normas; si no lo hacemos por ética, aunque sea porque en el mundo de la cibernética, las bases de datos y la digitalización, las paredes del encubrimiento se van haciendo más delgadas •

Colaboró:

Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015

## SUBE Y BAJA



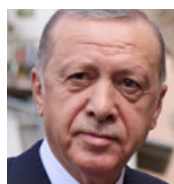
**Albert Van Dijk**  
Profesor



El investigador de la Universidad Nacional de Australia pone una alerta temprana: está cambiando el ciclo del agua y podría traer graves consecuencias, especialmente sequías más intensas y largas, de no tomar medidas.



**Recep Tayyip Erdogan**  
Presidente de Turquía



El mandatario, en su absurda concepción del mundo, le puso precio de 500 mil dólares por la cabeza del jugador de la NBA,

Enes Kanter. El pecado del deportista fue haber lanzado una crítica contra su gobierno.

## HUMOR

NOTICIAS DE  
ULTRATUMBA



## EFEMÉRIDES



## Eliminación de armas nucleares

El 14 de enero de 1994, los presidentes de Rusia, Boris Yeltsin, Estados Unidos, Bill Clinton, y Ucrania, Leonid Kravchuk, suscriben un tratado para la eliminación del arsenal nuclear ucraniano.

1973. Un concierto de Elvis Presley en Hawaii, se convierte en el primero de la historia transmitido vía satélite.

1979. Jimmy Carter propone que el día del nacimiento de Martin Luther King sea festivo.

2013. El ciclista estadounidense Lance Armstrong, ganador de siete Tours de Francia, reconoce que se dopó durante su carrera.

1812.. Las Cortes de Cádiz (España) suprimen la horca.





# Equipo para combatir incendios

## BOMBEROS DE TULANCINGO

### ► Donaciones de la Asamblea Municipal y la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Gobierno Municipal fue beneficiado con la donación de equipos de protección para el Heroico Cuerpo de Bomberos de Tulancingo.

Lo anterior, al darse a conocer de dos donaciones hechas por miembros de la Asamblea Municipal y la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos, instancias que aportaron equipos para la protección y el combate contra incendios forestales, los cuales serán de gran utilidad para la corporación.

Así, la Dirección de Protección Civil de Tulancingo recibió 32 impermeables, así como 32 bolsas camel pack, las cuales son implementos que pueden



**PREMISA.** Que las diferentes dependencias del municipio cuenten con todos los implementos necesarios para cumplir debidamente sus funciones.

usarse para el combate de incendios; estas últimas son unas bolsas de hidratación, con las

que todo elemento debe de contar cuando acude a combatir un siniestro de esta magnitud, para

mantenerse hidratado.

Asimismo, se recibieron dos pitones de 2 pulgadas y media y otro tanto de una pulgada y media, además de dos pitones de una pulgada, implementos que se adaptan a las mangueras de combate contra incendios, para ejercer de mejor manera el "chorro de presión" de agua, según sea el incidente.

Por otra parte, ante la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos, fueron gestionados 15 chaquetones, para la atención de incendios estructurales, así como 15 pantalonerías, para la misma causa, lo mismo que 15 monjas de protección; la cual es una capucha que cubre el rostro de forma completo y llega a la altura del pecho, pa-

ra dar una mayor protección a los bomberos, al momento de atender una conflagración.

Después de varios años de no tener equipamiento, el Cuerpo de Bomberos de Tulancingo, finalmente, se pudo lograr esta gestión, la cual viene a fortalecer a la dependencia y, a su vez, el titular de Protección Civil de Tulancingo, Jesús García Ávila, agradeció el apoyo decidido del alcalde Jorge Márquez Alvarado, para que la corporación a su cargo, cuente con las herramientas de trabajo necesarias para dar una debida atención a la ciudadanía.

De igual manera informó, que continuarán con las capacitaciones en diversos temas, que implican la Protección Civil y la ardua labor de cuidar a la ciudadanía.

## SEGURIDAD CIUDADANA

### Proceso de reclutamiento, selección e integración

■ Como parte del programa de fortalecimiento al Estado de Fuerza, la secretaria de Seguridad Ciudadana de Tulancingo emitió convocatoria dirigida a hombres y mujeres de 18 a 35 años, para participar del proceso de reclutamiento, selección e integración a las filas de la policía municipal, movilidad y transporte, así como a Bomberos y Protección Civil.

La vigencia de la convocatoria será del 16 de enero y hasta el próximo 10 de febrero con el propósito de que los interesados tengan oportunidad y el tiempo para conjuntar la documentación y cumplir los requisitos solicitados.

De acuerdo con la corporación a la que se busque ingresar, será el lugar de recepción de documentos. En el caso de elementos para seguridad pública y agentes viales, la recepción será en la oficina de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ubicada en el segundo piso de presidencia municipal con un horario de 9 a 16 horas.

Para bomberos, el espacio de recepción de documentos serán las oficinas del Heroico cuerpo, ubicadas en la carretera México-Tuxpan (fraccionamiento Santa Ana) con un horario de 9 a 16 horas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana in-

dicó a quienes buscan integrarse a las filas de las corporaciones que deben contar ante todo, con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina.

Se ha previsto que en este año haya una amplia respuesta a la convocatoria de reclutamiento pues un gran número de muchas personas han solicitado informes de manera constante en torno a las fechas de ingreso de nuevos elementos.

Sobre los requisitos a cumplir para participar en el reclutamiento son: Certificado Médico, Constancia de antecedentes no penales, licencia de conducir vigente y acreditar estudios de bachillerato o preparatoria.

En lo referente documentación es: Solicitud de empleo con fotografía, hoja de vida con fotografía, copias de acta de nacimiento y credencial de elector, CURP, comprobante de domicilio, RFC y 8 fotografías tamaño infantil con las siguientes especificaciones:

Hombres: sin lentes, sin barba, sin bigote, sin patillas y con orejas descubiertas.

Mujeres: sin lentes, sin maquillaje y con orejas descubiertas. En el caso de varones dos copias de la cartilla liberada. (Staff Crónica Hidalgo)

## MULTAS

### Nada de publicidad sin permiso

■ En atención a lo señalado en el Reglamento de Anuncios Publicitarios del Municipio, la colocación de cualquier tipo de publicidad debe contar con las autorizaciones pertinentes o de lo contrario realizarán el retiro e infraccionarán a quienes contravienen normativas.

Indicó la Dirección de Licencias de Tulancingo que las multas para quien coloca publicidad sin los permisos correspondientes, van desde 8 mil 500 y hasta 17 mil pesos.

El punto que más se atiende con operativos para retiro de publicidad sin permisos, es el primer cuadro de la ciudad, donde es usual la colocación de anuncios impresos y elaborados de manera empírica.

Cada quincena se ejecutan operativos para el retiro de cartulinas, hojas y avisos que son colocados en diverso equipamiento urbano, principalmente postes.

Dependiendo del tipo de publicidad, es el importe para la obtención del permiso de colocación de publicidad.

Financieras, organizadores de eventos y tiendas departamentales son quienes más solicitan permisos para colocar publicidad en espacios permitidos.

La manera más usual de publicidad es por pendones y se fija el compromiso

que una vez concluido el evento o la promoción que se cita, deberán ser removidos. También se vigila que los pendones no se coloquen a baja altura, propiciando afectación al peatón.

Para solicitar un permiso para colocación de publicidad, se requiere de un oficio con atención a la dirección de licencias en donde se señalen las especificaciones y periodo para el que se solicita.

En 2022, se emitieron más de 200 permisos para publicidad diversa y por normativa, la publicidad que no se autoriza es aquella que incumpla con especificaciones de altura y ubicación, además que sea un impedimento al libre paso. (Staff Crónica Hidalgo)







**En medio de tanto dolor y desesperanza real que vivimos en México desde el 2006, busqué dejar un poco de luz, una esperanza, dice Gabriela Jauregui.**

# Gabriela Jauregui

## “Las mujeres son agentes de cambio y resistencia en México”

La escritora habla de su libro “Feral”, donde narra un futuro destruido por los feminicidios y despojos

### Entrevista

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

En su novela “Feral”, Gabriela Jauregui (Ciudad de México, 1979) imagina un futuro destruido por los feminicidios, los despojos y la violencia hacia la mujer; sin embargo, a pesar de dichas fatalidades sobrevive una generación de mujeres que resguarda la semilla de libertad.

La obra editada por Sexto Piso inicia con la noticia del asesinato de la arqueóloga Eugenia, quien compartía departamento con tres amigas, espacio que tras su muerte se transforma en una comuna, es decir, un lugar donde se unen diferen-

tes personas con una misma circunstancia: saber qué le pasó a su ser querido desaparecido o asesinado.

“Quería que Eugenia fuera una de las personajes principales porque está y no está, porque sabemos desde el principio que fue asesinada. De manera inconsciente decidí que fuera arqueóloga, que trabajara en un túnel de Teotihuacan y que de cierta forma hubiera una trágica similitud con la labor de las personas buscadoras, quienes están haciendo los trabajos que no hacen los peritos y fiscales en este país”, expresa Jauregui.

**¿Por qué abarcas los tres tiempos: pasado, presente y seguro?**

Agregué la capa de las arqueólogas excavadoras del futuro porque también están encontrando los restos de nuestra “civilización”, nuestro presente y el pasado de ellas.

Quise que en el futuro hubiera la posibilidad, tal vez, de un escape de violencia, de la muerte, del despojo, pensando que tal vez ahora sí esas mujeres del futuro están resguardando archivos-semillas para que florezcan en un jardín.

En medio de tanto dolor y desesperanza real que vivimos en México desde el 2006, busqué dejar un poco de luz, una esperanza, una grieta que se abriera y pensar que las cosas pueden cambiar, de lo contrario nos condenamos al ciclo de ‘así es, estamos condenadas a vivir esa violencia y no hay nada que pueda cambiar’.

En esta novela, la autora quiso recuperar el significado de instinto, alejarlo de la muerte y violencia.

“Lo feral es algo que fue domesticado y que después se liberó. Me interesaba esa idea porque cuando se habla de crímenes y de temas de lesa humanidad se exclama ¡qué salvajes!, pero en realidad los animales no hacen esas cosas, son raros los casos en que un animal asesina, devora, mata y hace daño a su propia especie”, indica.

Hay circunstancias como el capitalismo tardío que nos ha hecho en expertos que naturalizan la violencia como parte de los instintos cuando eso no es necesariamente cierto, agrega.

Jauregui menciona un ejemplo de lo salvaje: las plantas.

“Han sobrevivido miles de años y eso podría darnos luz de otras formas de instinto, de naturaleza, de salvaje pero no en el sentido de violencia, destrucción, asesinatos, sino en el sentido de resiliencia, belleza, de florecer. No lo salvaje como muerte que así siempre fue visto desde la mirada colonial, sino como la vida misma sobreviviendo a toda esa muerte y destrucción”, señala.

**¿Qué representa la comuna?**

No quería narrar la historia donde hubiera una protagonista principal y las amigas como personajes secundarios, me importaba que cada una tuviera su lugar protagónico de manera horizontal, que tuvieran su punto de vista y se tejieran a través de este espacio que empieza siendo llamado la comuna de cotorreo, de diversión.

Después se convierte una comuna politizada conforme van llegando mujeres de otros estados buscando a sus seres queridos, que van a la fiscalía a saber qué pasó con sus hijas, sus hermanas, sus amigas. Ahí se vuelve una comuna real.

**¿Hay una intención de que los personajes sean jóvenes?**

Pensaba en mis amigas y en mi de 25 años, una edad en donde muchas mujeres teníamos que reírnos de los chistes malos de un profesor machista. Escribí pensando en esas personas que fuimos y que ahora ya no es del todo así, porque aunque la violencia sigue, las mujeres cambian al igual que las leyes del derecho a decidir.

Pasamos del aborto aprobado en la Ciudad de México a 11 estados más, es decir, creo que hay cosas que están cambiando. Las mujeres como agentes de cambio y de resistencia encarnada de nuestro país y si no fuera por esas morras estaríamos mucho peor, lo mismo por actos como el de la señora que cuida a los hijos de la vecina o las mujeres de la periferia que se organizan para cuidarse.



**ARTGENETIC****Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



Creación en Movimiento. Hasta febrero 25. Complejo Cultural Los Pinos. <https://lospinos.cultura.gob.mx/>, Facebook e Instagram.

Jóvenes Creadores, el programa de becas anual surgido (2Mar1989) con el extinto

## El proceso creativo como burocracia

Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, FONCA, el cual fue renombrado por la 4T como Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, SACPC, ahora exhibe en su última generación 2021-22, 104 proyectos de artistas menores de 35 años en artes visuales, arquitectura, medios audiovisuales, artes aplicadas y populares, mediados por un Foro Nacional de Creadores.

En artes visuales se revisaron medios alternativos, performance, pintura, escultura, vídeo, gráfica, dibujo, fotografía y nuevas tecnologías, muchos realizados con discursos poco sólidos y procesos estándares: Desde pintura monocroma,

hasta proyectos de participación social, proclamas LGBTTTI, el abuso de la carga cultural y contextual de los materiales, obras de sitio específico, expansión de la pintura, arte testimonial, diseminación de fronteras entre disciplinas o entre lo público y lo privado o innovaciones tecnológicas que simulan aportaciones artísticas, etc.

El SACPC ha apoyado carreras y currículos más que procesos creativos y discursivos que aporten conocimiento estético-formal o resulten pertinentes y comprometidos; así el artista se domestica, adquiere un compromiso con El Estado y se convierte en un artista oficial que funge

como tecnócrata y burócrata que aprende el camino para ganar becas y someterse a las reglas de comportamiento impuestas por la institución gubernamental.

El arte mexicano pasó del rígido nacionalismo de la Escuela Mexicana de Pintura o el Muralismo a los vigentes 70 años de globalización, adaptando, subvirtiendo y a veces innovando el canon estético del primer mundo; a pesar de esta cruda realidad, los artistas mexicanos actuales cada vez circulan menos globalmente teniendo poco impacto, evidenciando el desgaste entre el arte contemporáneo y la extraviada relación del Estado mexicano con los artistas ●

## “La divulgación de las ciencias es más que un hombre con pelos alborotados”

Eduardo Castañeda habla de su obra “Miles de millones de borregos”, que inicia temporada el 21 de enero

**Eleane Herrera Montejano**

Ciudad de México

Los artistas escénicos que deciden dedicarse a la divulgación de la ciencia suelen caer, al principio, en lugares comunes, como poner en escena a un científico de pelos alborotados que explique cosas al público: “es la primera idea que todos tenemos, pero es un lugar básico y simple. La divulgación de la ciencia es mucho más que eso”, considera el dramaturgo Eduardo Castañeda, autor y director de la obra “Miles de millones de borregos”.

Con este montaje, la compañía En Lo Que Siendo Conciencias aborda la neurodivergencia infantil a través de *clown*, farsa, desdoblamientos metateatrales y composiciones musicales eclécticas, que van del jazz, el pop y la samba, hasta el rock, la disco y la música tribal. Se presentará los sábados y domingos, 21, 22, 28 y 29 de enero, a las 13:00 horas, en el Teatro Benito Juárez (Villalongín 15, colonia Cuauhtémoc, Metrobús Reforma).

“Es una obra que yo hubiera querido ver de niño”, explica Eduardo Castañeda. “Y ahora que festejamos los 18 años de la compañía quise entrar al



Las funciones de “Miles de millones de borregos” se realizarán en el Teatro Benito Juárez.

tema de las neurodivergencias: esta es de las pocas veces que he podido tocar un tema que no solamente investigo a nivel intelectual, como para trabajar cualquier tema de la compañía hay que investigar, sino que he podido cotejarlo con mi historia de vida”.

En conversación sobre esta obra, que narra una noche en el subconsciente de un estudiante de medicina llamado Diego, el autor y director de la obra comparte que, de niño, él fue diag-

nosticado con el padecimiento del “pequeño mal”, en el espectro de las epilepsias y los padecimientos le generaron algunos problemas de socialización, “nada muy grave”, asegura.

“Fui medicado desde muy chavito, desde niño entendí lo que era vivir drogado (medicado) y saberte diferente, que hay cosas que no debes hacer, que te traten diferente, como con una cierta minusvalía. Incluso tus papás y la gente de tu círculo, que lo hacen con todo cariño,

no quieren hacerte algo malo, al contrario, pero al tratarte diferente te están discriminando un poco y aprendes a vivir con eso”.

**MILES DE MILLONES**

En escena, Sosti y Aris, quienes habitan en la mente de Diego llevan al público por el mundo inconsciente del protagonista: cantarán, bailarán, harán malabares y todo lo que sea necesario para que Diego no sufra un ataque de ansiedad durante el sueño, ante la

inminencia de un examen.

Colaboran en el montaje Brisa Alonso, en la realización de vestuario, el propio Eduardo Castañeda en la escenografía y en la iluminación, así como Ulises Tello en la composición musical.

“Lo que quiero es que niños, chavos y adolescentes que nos vean, que sepan o sospechen que tengan una neuro-divergencia, se sientan acompañados. Es algo bien importante, saber que no eres tan raro como parece que eres”, considera Castañeda.

Señala que la intención de abordar este tema con una obra divertida es ayudar a validar a las personas con neurodivergencias en vez de pregonar tolerancia por ellas o re-victimizarlas.

En el proceso de escribir y montar la obra, Eduardo Castañeda fue acompañado por un psiquiatra, neurólogo y un terapeuta. “Más que para verificar datos científicos - que cotejo siempre con libros y datos duros o publicaciones serias- sobre la parte de cómo estamos diciendo, qué estamos diciendo al hacer esto y cómo puede sentirse alguien con algún tipo de neurodivergencia”.

**COSTO**

El costo de entrada general es de \$176. Los boletos se pueden adquirir en la taquilla del teatro y en las plataformas digitales de Ticketmaster.

Para más información sobre la programación de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México visita la página: [www.teatros.cultura.cdmx.gob.mx](http://www.teatros.cultura.cdmx.gob.mx) o la aplicación TeatrosCDMX, disponible en los sistemas operativos Android e iOS y en las redes sociales (@TeatrosCdMexico) ●



# La ADIAT rechaza propuesta de Ley de Ciencia propuesta por Presidencia de la República

La iniciativa quebraría el alma a nuestra nación y estaríamos condenados a un atraso sin precedente, añade la Asociación

## Investigación científica

**Antimio Cruz**

antimioadrian@gmail.com

El sector privado involucrado con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se manifestó ayer en contra la iniciativa de Ley General de Ciencia que fue elaborada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre; la cual será discutida en febrero.

La organización más importante de representantes de empresas de base tecnológica en México, que es la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), emitió este viernes una carta con un posicionamiento público sobre el texto que se impulsa desde el gobierno federal para que se convierta en Ley General.

“Si permitimos los cambios propuestos en este proyecto de Ley, no sólo se quebraría el alma a nuestra nación, sino que estaríamos condenados a un atraso sin precedente que impactará a las generaciones actuales y futuras”, afirma el documento de ADIAT, recibido por *Crónica*.

La organización sostiene que la iniciativa entregada a los diputados «podría desmantelar todos los órganos y mecanismos de gobernanza de nuestro Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI), al ser sometidos a un nuevo ente sin contrapesos, en el cual todas las opiniones contrarias a la ideología de la actual administración serán desvirtuadas, silenciadas o no tomadas en cuenta».

El análisis crítico que hizo la ADIAT a la propuesta presidencial fue dado a conocer un día después de que también se manifestaron en contra de la iniciativa la Academia Mexicana de Ciencias (AMC); la Academia de Ingeniería de México y la Academia Nacional de Medicina. Esas organizaciones civiles profesionales emitieron juntas una carta donde indican



**Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico, A. C.**

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) se une a las múltiples voces del sector de ciencia, tecnología e innovación que se han pronunciado respecto al proyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, mismo que fue elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y turnado por el Ejecutivo, el pasado 13 de diciembre, a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, así como a las de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para su revisión.

Consideramos que esta propuesta podría desmantelar todos los órganos y mecanismos de gobernanza de nuestro Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI), al ser sometidos a un nuevo ente sin contrapesos, en el cual todas las opiniones contrarias a la ideología de la actual administración serán desvirtuadas, silenciadas o no tomadas en cuenta.

Es verdad que hubo una consulta organizada por el CONACYT en la que la ADIAT formó parte de varios grupos de trabajo en la materia, mismos que invirtieron muchas semanas de reflexiones y análisis; sin embargo, en el documento final no se consideraron ninguna de las sugerencias emitidas por nosotros y por expertos de las principales instituciones académicas, científicas y tecnológicas del país.

México es una nación joven respecto al desarrollo científico y tecnológico, con apenas medio siglo estructurando el actual Sistema de CTI, pero con una historia muy rica y de referencia mundial en diversos ámbitos. Si permitimos los cambios propuestos en este proyecto de Ley, no sólo se quebraría el alma a nuestra nación, sino que estaríamos condenados a un atraso sin precedente que impactará a las generaciones actuales y futuras.

La Constitución dice claramente que “toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”, lo cual implica definir un papel fundamental del conocimiento científico y tecnológico para generar valor a la sociedad; es decir, que su quehacer debe tener una aplicación práctica con impactos positivos sobre los grandes problemas nacionales: salud, medio ambiente, alimentación, agua, energía, cambio climático, etc. No obstante, la propuesta de iniciativa además de ambigua es anticonstitucional al decir que “todas las personas tienen un derecho a la ciencia” sin exponer alcances ni resultados tangibles.

Desde nuestra perspectiva, es imperante que una Ley como esta se modernice y se generen nuevos mecanismos y poderes. Pero ¿qué objetivo tiene que sea el Estado quién defina las líneas que deben seguir las investigaciones? ¿dónde queda la libertad de investigación? ¿hacia dónde avanzará México con esta nueva manera de hacer ciencia? ¿cuál es el presupuesto asignado para tal fin? De aprobarse, la iniciativa someterá todas las decisiones a un Consejo General y a un nuevo Conacyt subordinados al titular del Ejecutivo, desapareciendo los órganos consultivos y las comisiones revisoras. Además, elimina la meta de asignar a la CTI el 1% del Producto Interno Bruto, dejándonos fuera de las recomendaciones de la OCDE para ser competitivos.

Las políticas y leyes que atañen a la ciencia y la tecnología no deben transformarse con base en una postura ideológica de Estado. Es nuestra responsabilidad y compromiso trabajar en conjunto con las autoridades y con los diferentes actores del sistema mexicano de CTI: academia, centros de investigación, gobierno e iniciativa privada, para hacer los cambios que nos garanticen contar con una Ley *ad hoc* a nuestra realidad, efectiva, que genere riqueza, bienestar y equidad para todos.

### El posicionamiento crítico de los directivos de empresas que invierten en investigación advierte que Conacyt busca cambios que causarán daños a futuras generaciones.

que “el trabajo científico y la inversión de décadas está hoy en peligro debido a la nueva propuesta de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación elaborada por el Conacyt y presentada por el Ejecutivo Federal ante la Cámara de Diputados”.

También esta semana se hizo público un exhorto para pedir a diputados no aprobar la iniciativa tal como está, el cual fue firmado por más de dos mil investigadores e investigadores bien identificados de universidades públicas y privadas de todo el país, Centros Públicos de Investigación e instituciones de salud y de insti-

tuciones educativas extranjeras.

Ante el conjunto de posicionamientos contra la iniciativa, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha respondido descalificando a quienes no apoyan su texto y etiquetándolos como «opositores al Derecho humano a la ciencia».

### CONSULTA IGNORADA

Uno de los detalles más sutiles e inquietantes del pronunciamiento de la ADIAT es la aclaración de que la oficina de gobierno responsable de la ciencia nacional en México, sí hizo una consulta an-

### Precisan

#### La iniciativa no protege el derecho humano a la ciencia



**La ADIAT subraya que el ecosistema de ciencia en México es joven y no se debe destruir lo que se ha hecho y está por rendir frutos.**

La carta dirigida ayer por ADIAT a la opinión pública señala que “La Constitución dice claramente que ‘toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica’, lo cual implica definir un papel fundamental del conocimiento científico y tecnológico para generar valor a la sociedad; es decir, que su quehacer debe tener una aplicación práctica con impactos positivos sobre los grandes problemas nacionales: salud, medio ambiente, alimentación, agua, energía, cambio climático, etc. No obstante, la propuesta de iniciativa además de ambigua es anticonstitucional al decir que ‘todas las personas tienen un derecho a la ciencia’ sin exponer alcances ni resultados tangibles’.

tes de presentar la iniciativa de Ley General, pero sólo se habría tratado de una simulación porque las opiniones y sugerencias no fueron escuchadas y en el texto enviado a los Diputados sólo se integró una visión parcial, correspondiente a un grupo y una ideología.

“Es verdad que hubo una consulta organizada por el Conacyt en la que la ADIAT formó parte de varios grupos de trabajo en la materia, mismos que invirtieron muchas semanas de reflexiones y análisis; sin embargo, en el documento final no se consideraron ninguna de las sugerencias emitidas por nosotros y por expertos de las principales instituciones académicas, científicas y tecnológicas del país”, dice la carta del sector privado.

“Las políticas y leyes que atañen a la ciencia y la tecnología no deben transformarse con base en una postura ideológica de Estado. Es nuestra responsabilidad y compromiso trabajar en conjunto con las autoridades y con los diferentes actores del sistema mexicano de CTI: academia, centros de investigación, gobierno e iniciativa privada, para hacer los cambios que nos garanticen contar con una Ley *ad hoc* a nuestra realidad, efectiva, que genere riqueza, bienestar y equidad para todos”, agregó ●



## Honran a creadores que sumaron talento para edificar la Torre de Rectoría

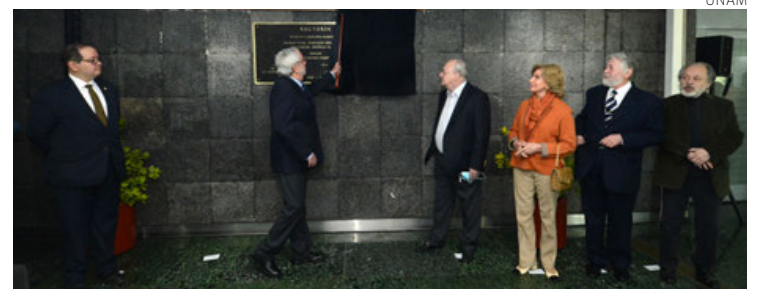
El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, develó una placa con los nombres de los arquitectos, consultores y muralista de la Torre de Rectoría, como parte de las celebraciones por los 70 años del Día de la Dedicación de la Ciudad Universitaria (CU) y los 15 años del ingreso del Campus Central a la Lista de Patrimonio

Mundial de la UNESCO.

En la placa, se puede leer los nombres de los arquitectos Mario Pani, Enrique del Moral y Salvador Ortega Flores; del artista plástico David Alfaro Siqueiros, quien hizo los murales; y de los consultores Luis Garrido, Alfonso Pruneda, así como Alfonso Ramos Bilderbeck, Juan José Gon-

zález Bustamante y Juan González A. Alpuche.

Durante la ceremonia, el secretario General de la Universidad Nacional, Leonardo Lomelí Vanegas, expuso que esta es una forma de recordar a quienes contribuyeron a construir el patrimonio cultural y artístico de la UNAM y de “mantener vivo el



El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, develó una placa con los nombres de los arquitectos, consultores y muralista.

recuerdo del gran hito que significó para la historia de la arquitectura y de la educación en nuestro país, la construcción de Ci-

udad Universitaria”. Resaltó que CU ha sido el corazón de la Universidad Nacional, a lo largo de siete décadas. (Redacción)

## Alertan que el ciclo del agua está cambiando; las sequías repentinas serán más frecuentes

Estudio de la Universidad Nacional Australiana dice que el cambio es producido por calentamiento global en todo el planeta

Europa Press  
Sidney

El tercer año consecutivo de La Niña intensificó en 2022 las sequías en América y provocó inundaciones en partes de Asia y Oceanía, según un informe pionero del Global Water Monitor Consortium.

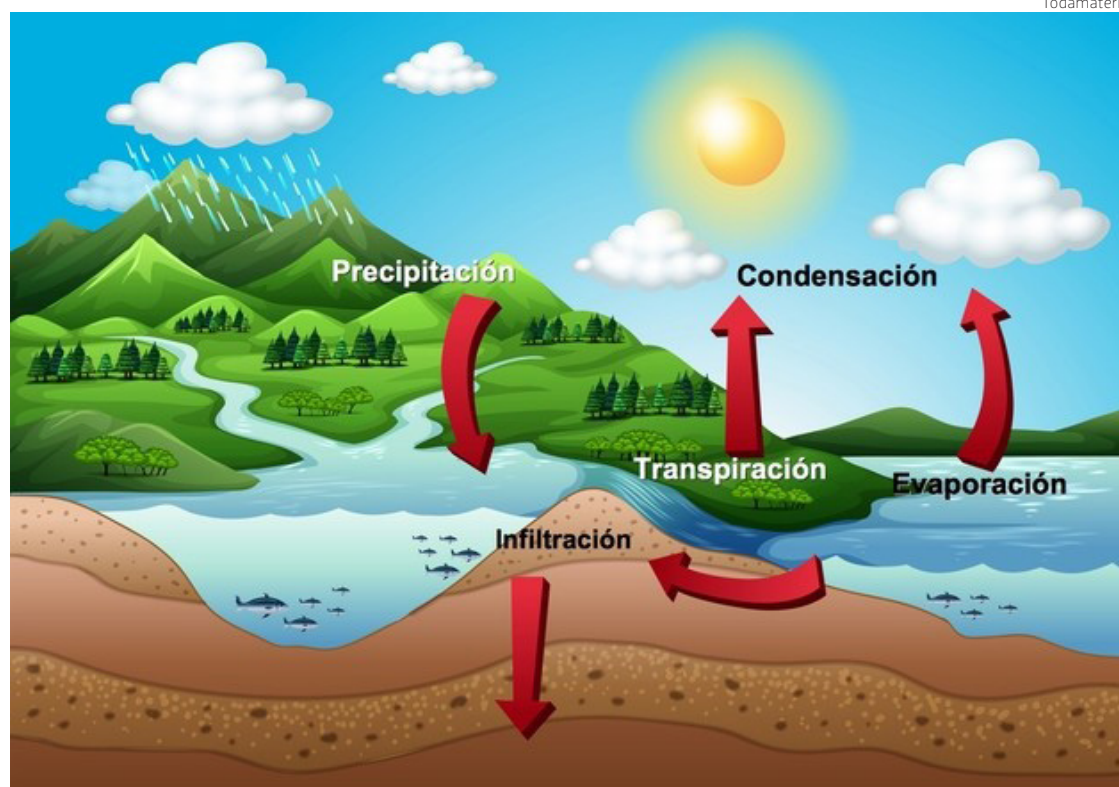
El informe, dirigido por investigadores de la Universidad Nacional Australiana (ANU), concluye que el calentamiento global está cambiando el ciclo del agua en todo el planeta, al tiempo que advierte de que fenómenos como las sequías repentinas serán más frecuentes en los próximos años.

El autor principal, el profesor Albert Van Dijk, dice que el informe ofrece una instantánea única de la disponibilidad mundial de agua.

“Normalmente, se tarda muchos meses en recopilar, cotejar, analizar e interpretar este tipo de datos”, declaró en un comunicado el profesor Van Dijk, de la Escuela Fenner de Medio Ambiente y Sociedad de la ANU.

“Aprovechando al máximo los instrumentos de los satélites que orbitan la Tierra y automatizando todo el proceso de análisis e interpretación de datos, nuestro equipo ha podido reducir ese tiempo a unos pocos días”.

El grupo combinó mediciones



El ciclo del agua.

del agua realizadas en miles de estaciones terrestres y por satélite para obtener información actualizada sobre precipitaciones, temperatura y humedad del aire, agua del suelo, caudales fluviales y volumen de agua en lagos naturales y artificiales.

A escala mundial, en 2022 el ciclo del agua estuvo dominado por aguas oceánicas relativamente cálidas en el Pacífico occidental y el este y norte del océano Índico. Como consecuencia, a principios de año se produjo una grave ola de calor en el sur de Asia, seguida de un monzón muy húmedo que causó inundaciones masivas en Pakistán.

En otros lugares, como Europa y China, las olas de calor extremas dieron lugar a las denominadas “sequías repentinas”, es decir, sequías que se desarrollan pocos meses después de olas de calor graves, causando caudales bajos en los ríos, daños agrícolas e incendios forestales.

El informe muestra que la temperatura del aire sobre la tierra en 2022 siguió la tendencia de calentamiento a largo plazo, mientras que la humedad del aire está disminuyendo.

“Esto significa que la naturaleza, los cultivos y las personas necesitarán más agua para mantenerse sanos, lo que agrava el

problema”, dijo el profesor Van Dijk.

“Es una predicción segura que veremos cada vez más de estas olas de calor y sequías repentinas. También vemos pruebas del impacto del calentamiento global en los glaciares y el ciclo del agua en las regiones frías, y de hecho el deshielo de los glaciares contribuyó a las inundaciones de Pakistán. Eso continuará hasta que esos glaciares desaparezcan”.

Una característica clave de 2022 fue que fue el tercer año consecutivo de La Niña. Esto causó problemas de inundaciones en Australia, pero también profundizó las condiciones de sequía en el oeste de Estados Unidos y partes de Sudamérica.

“Todavía no se sabe si esos tres años de La Niña fueron una casualidad estadística o los primeros indicios de algo más siniestro”, dijo el profesor Van Dijk.

“Si los patrones de La Niña o El Niño van a permanecer más tiempo en el futuro, eso va a causar muchos problemas, con sequías peores y más largas e inundaciones peores por igual”.

El informe también ofrece una perspectiva para 2023, con unas condiciones relativamente secas que indican la posibilidad de que se intensifiquen o aparezcan nuevas sequías en partes de América del Norte y del Sur, Asia Central, China y el Cuerno de África. Sin embargo, las condiciones de La Niña están remitiendo, por lo que hay esperanzas de que la disponibilidad de agua pueda volver pronto a niveles más normales en algunas de esas regiones.

**El informe señala que en 2023 se intensificarán o aparecerán nuevas sequías en partes de América del Norte y del Sur, Asia Central, China y el Cuerno de África**

**“El deshielo de los glaciares contribuyó a las inundaciones de Pakistán. Eso continuará hasta que esos glaciares desaparezcan”**





El expresidente Trump y compañía recibieron millonario castigo.

# Imponen máxima multa posible a la Organización Trump por fraude fiscal

La sanción es de 1.6 millones de dólares por 17 delitos de fraude, conspiración y falseamiento de cuentas

## Tribunal

**EFE**

Nueva York

El Tribunal Supremo de Nueva York condenó este viernes a la Organización Trump a pagar una multa de 1.61 millones después de que hace un mes fuera declarada culpable de operar una trama de evasión fiscal por años.

Los negocios de la Organización Trump habían estado bajo la lupa de las autoridades desde largo tiempo. Ahora, un jurado la declaró culpable de 17 delitos económicos; concretamente a dos empresas pertenecientes a la organización del expresidente: Trump Corporation y Trump Payroll Corporation, en un caso en el que no estaban acusados él ni sus familiares.

Fuera de la sala del tribunal, el fiscal de distrito de Manhattan, el demó-

crata Alvin Bragg, expresó que deseaba que la ley hubiera permitido una sanción más grave. “Quiero ser muy claro: no creemos que eso sea suficiente”, afirmó. “Nuestras leyes en este estado deben cambiar para capturar este tipo de fraude sistémico y atroz de más de una década”.

### MÁXIMA PENA POSIBLE

Trump Corporation deberá pagar 810.000 dólares y Trump Payroll Corporation 800.000. Se trata de la máxima pena permitida por la ley e impuesta por el juez Juan Manuel Merchan, quien dio a la Organización 14 días para pagar.

La cifra también recomendada por la Fiscalía de Manhattan, encabezada por el fiscal Alvin Bragg, quien aplaudió la decisión en un comunicado y la consideró “trascendental” para dar ejemplo a otras compañías y ejecutivos.

El pasado martes, el mismo tribunal condenó al que fuera durante años máximo jefe financiero de la Organización, Allen Weisselberg, a cinco meses de cárcel por quince cargos de fraude fiscal, al confirmarse la existencia de un sistema de evasión de impuestos y precisar que le beneficiaba tanto a él como a la compañía.

La condena a Weisselberg fue muy leve -podrá ser excarcelado tras 100 días-

debido a que accedió a reconocer su culpabilidad tras un pacto con la Fiscalía.

### OPACIDAD Y MALOS MANEJOS

Weisselberg había recibido de la empresa el uso de una vivienda gratis en Manhattan, el alquiler de coches de alta gama, muebles e incluso el pago del colegio privado de sus nietos sin declararlo a Hacienda.

Los abogados de la Organización Trump han tratado durante meses de insistir en que la trama de evasión fiscal fue para uso y disfrute del propio Weisselberg, pero la sentencia de hoy echa por tierra esos argumentos y deja claro que los manejos fiscales del jefe financiero servían ante todo para beneficiar a la organización.

Weisselberg, de 75 años, que empezó a trabajar en 1973 como contable del padre de Donald Trump. En su arresto salió esposado hacia la prisión de Rikers Island para cumplir su condena.

Cuando testificó contra la Organización Trump en el juicio, Weisselberg declaró que no pagó impuestos sobre esa

**El jurado declaró culpable de 17 delitos económicos a dos empresas pertenecientes a la organización**

compensación, y que él y un vicepresidente de la empresa se confabularon para ocultar las prestaciones, haciendo que la empresa emitiera formularios W-2 falsificados.

### CULTURA DE ILEGALIDAD

Publicaciones como *New York Times* consideran que la sentencia pone al descubierto “una cultura que propició la ilegalidad durante años y proporciona munición política a los oponentes de Trump”, en alusión tal vez no solo a los demócratas, sino a quienes en el Partido Republicano anhelan un nuevo liderazgo más de la figura del expresidente.

El negocio inmobiliario de la Organización Trump no está en riesgo de ser desmantelado porque no existe un mecanismo legal para disolver la empresa. Nadie irá a la cárcel según el veredicto del jurado. Pero sin duda que una condena semejante impactará en la reputación y la capacidad de la Organización para hacer negocios u obtener préstamos o contratos.

La multa no supone una mella en el resultado final de una empresa con una cartera global de campos de golf, hoteles y acuerdos de desarrollo.

No obstante, la Organización está sujeta a otro caso de carácter civil en el que la fiscal general de Nueva York, Letitia James, acusa al expresidente y a su grupo empresarial de haber falseado información sobre el valor de sus activos.

El grupo Trump fue fundado por la abuela materna de Donald Trump y fue desarrollado por su padre, Fred Trump, quien le pasó las riendas del mismo en 1971, cuando empezó a ser conocido como la Organización Trump.

En 2019, la revista *Forbes* estimó el valor neto de la fortuna de Trump en US\$3.100 millones, la mitad del cual corresponde a inmuebles en la ciudad de Nueva York, donde tiene propiedades residenciales y comerciales.



## Casos diferentes de Trump y de Biden por papeles secretos

La situación por los papeles clasificados hallados en un domicilio y en una oficina del presidente Joe Biden podría desatar un escándalo de proporciones mayúsculas. El caso, aunque con significativas diferencias,

recuerda aquel en el que el FBI registró la residencia del expresidente Donald Trump en agosto pasado en Mar-a-Lago.

Todavía un fiscal especial trata de determinar si Trump se llevó los registros clasifica-

dos a sabiendas y si obstruyó a la Justicia al no entregarlos todos a los Archivos Nacionales cuando se los solicitaron.

El presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, aseguró este jueves que el Congreso estadounidense debería investigar el hallazgo de los documentos clasificados de Biden.

### SITUACIONES DISTINTAS CON SIMILITUDES

Tanto Trump como Biden no debieron haber tenido en su poder documentos clasificados



Un escándalo mayúsculo amenaza al presidente Biden.

de sus respectivas Administraciones. La ley obliga a que todos los registros presidenciales sean entregados a los Archivos Nacionales. Aunque la posesión de estos documentos de por sí no es delito, si no se demuestra que fueron ocultados a sabiendas.

Aquí está una de las diferencias clave entre los dos casos: fueron los propios abogados de Joe Biden quienes avisaron a las autoridades de que habían encontrado documentos clasificados entre las posesiones del presidente ● (EFE en Washington)

## Putin reclama toma de Soledar y Ucrania lo niega

Rusia alega haberse apoderado de la ciudad, mientras Kiev dice que la batalla continúa

### Agencias

Moscú

Rusia y Vladimir Putin celebran haber tomado la ciudad de Soledar en lo que representaría la primera victoria en el campo de batalla en más de medio año para su causa; aunque, por su parte, el Estado mayor del Ejército ucraniano ha asegurado este viernes que “la batalla por Soledar continúa”.

De acuerdo con el portavoz del Ministerio de Defensa ruso, Ígor Konashénkov, “anoche concluyó la liberación de la ciudad de Soledar, de gran importancia para continuar la ofensiva exitosa en el frente de Donetsk”.

Según el teniente general, esto “permite cortar las rutas de abastecimiento de las tropas ucranianas en la ciudad de Bajmut, lo cual permitirá bloquear y rodear las unidades del Ejército ucraniano”.

### VICTORIA OBRA DE LA COMPAÑÍA WAGNER

El Ministerio de Defensa de Rusia reconoció hoy que fueron las unidades de asalto de la compañía militar privada Wagner las que tomaron el baluarte ucraniano de Soledar, en una misión “realizada de manera valerosa y desinteresada por



Obuses autopropulsados rusos durante el combate en la región de Donetsk.

las acciones de los voluntarios de las unidades de asalto de la compañía militar”, señala en un comunicado.

Además, subraya que la ofensiva incluyó la participación de varios tipos de tropas, el bombardeo de artillería pesada y aviación y el bloqueo de la ciudad por norte y sur, uno de cuyos objetivos era impedir tanto la llegada de refuerzos como la retirada de las tropas ucranianas.

### UCRANIA DICE: “NO ES CIERTO”

El gobierno ucraniano niega la conquista rusa y asegura que la batalla se sigue librando; en palabras del portavoz del mando

oriental de las fuerzas ucranianas, Serhii Cherevaty, lo niega rotundamente: “No, esto no es cierto. En la ciudad continúan los combates”, aseveró a RBC Ukraina, sin revelar detalles “por razones de seguridad”.

La viceministra de Defensa de Ucrania, Hanna Mal'yar, había afirmado antes del anuncio ruso que “la noche en Soledar fue caliente, los combates continuaron”.

“El enemigo lanzó casi todas sus fuerzas principales en dirección a Donetsk y mantiene una alta intensidad de la ofensiva. Nuestros combatientes tratan valientemente de mantener la defensa”, añadió.

### KIEV A LA ESPERA DE APOYO MILITAR

En tanto, Kiev confía en que anuncios de varios países europeos sobre el suministro de vehículos de combate y tanques se hagan verdad. Los recursos permitirían a los ucranianos detener el embate ruso e iniciar la contraofensiva.

En diciembre pasado Valeri Zaluzhni, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas ucranianas, afirmó que para llevar a cabo una nueva ofensiva Ucrania necesitaría al menos 300 tanques, entre 600 y 700 vehículos blindados y 500 obuses.

El ministro francés de Defensa, Sébastien Lecornu, confirmó hoy el envío de carros de combate AMX-10 RC al Ejército ucraniano en un plazo de dos meses.

Londres por su parte indicó que estudiaba el envío de una decena de tanques Challenger 2, mientras que Berlín fue más cuidadoso al señalar que no descarta el suministro de carros de combate Leopard 2 a Ucrania, aunque de momento Alemania “no estudia” esta opción.

### LLEGARÁN INSPECTORES A CENTRALES NUCLEARES DE UCRANIA

También este viernes, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) dio a conocer que la semana próxima comenzará a desplegar inspectores en todas las centrales nucleares de Ucrania, como parte de sus esfuerzos para evitar accidentes debido a la guerra lanzada por Rusia.

“Cuando esta trágica guerra entra en su segundo año, debemos seguir haciendo todo lo posible para evitar el peligro de un grave accidente nuclear que causaría aún más sufrimiento y destrucción al pueblo de Ucrania y más allá”, afirmó el director general del OIEA, Rafael Grossi, en un comunicado ●

**“Liberación de Soledar permite cortar rutas de abastecimiento de las tropas ucranianas”:**  
Ministerio de Defensa ruso

**“No, esto no es cierto. En la ciudad continúan los combates”:** portavoz de las fuerzas ucranianas



# Presidenta Boluarte renueva gabinete en medio de muertes por protestas

Sustituyen a los ministros de Interior, de Trabajo y de la Mujer tras la escalada de violencia

**EFE**  
Lima

Ante el clima de inestabilidad política en Perú, su presidenta Dina Boluarte renovó este viernes su gabinete al cambiar a los ministros de Interior, de Trabajo y de la Mujer. El anuncio se dio a conocer este viernes sólo unas horas después de que fueron arrestados tres dirigentes de una organización vinculada con las protestas antigubernamentales.

En el Palacio de Gobierno, Boluarte tomó juramento a Vicente Romero Fernández, Luis Alfonso Adrianzen y Nancy Tolentino, para ocupar las carteras del Interior, de Trabajo y de la Mujer, respectivamente, tras aceptar la renuncia de sus predecesores.

El primero en notificar la salida del gabinete que lidera el primer ministro Alberto Otárola, y que este martes fue investido por el Congreso, fue el ahora exmi-



**Funeral de Remo Candia Guevara, dirigente campesino quién murió en los enfrentamientos.**

nistro de Trabajo, Eduardo García Birimisa, quien presentó el jueves su carta de dimisión.

La cartera de Interior pasará a ser ocupada por Romero Fernández. Toma el relevo de Víctor Rojas Herrera y dirigirá la Policía Nacional de Perú (PNP) y encauzará la respuesta institucional a las protestas. Interior ha sido el ministerio con más cambios desde que Boluarte asumió la Presidencia del país en diciembre pasado.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables pasa a ser dirigido por la psicóloga Tolentino, quien en 2012 fue directora ejecutiva de un programa de la misma cartera.

## **DETIENEN A DIRIGENTES**

Tres dirigentes de una organización vinculada con las protestas antigubernamentales que se presentan en la región sureña de Ayacucho fueron detenidos por la Policía.

## **Infiltrados**

### **Presencia de Sendero Luminoso**

La Policía Nacional del Perú afirmó que integrantes del grupo Sendero Luminoso se han infiltrado en las manifestaciones antigubernamentales del país.

Se informó sobre la detención de dirigentes del Frente de Defensa del Pueblo (Fredepa) de Ayacucho. Fueron arrestados en esa localidad y se sospecha están vinculados al grupo subversivo.

Los detenidos fueron la presidenta del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), Rocío Leandro Melgar, junto con la vicepresidenta Stefany Alanya Chumbes, y el secretario de esa organización Alejandro Manay Pillaca.

La Policía Nacional del Perú (PNP) confirmó en redes sociales que los dirigentes fueron arrestados durante la noche del jueves y el Ministerio del Interior agregó que la detención

estuvo a cargo de agentes de la PNP y fiscales especiales enviados desde Lima.

El ministerio señaló que Leandro Melgar será trasladada a Lima tras haber permanecido en la comisaría de Ayacucho, “hasta donde llegaron algunas personas criticando lo ocurrido”, por lo que se debió incrementar el resguardo policial como medida de precaución.

## **ATACAN DOMICILIO DE CONGRESISTA**

Por su parte, el congresista Eduardo Salhuana, del partido derechista Alianza Para el Progreso (APP), denunció que “una turba” atacó su domicilio en la ciudad de Puerto Maldonado, capital de la región amazónica de Madre de Dios, donde también se registran protestas y bloqueos de manifestantes.

Tras conocerse estos sucesos, la bancada de APP se solidarizó con el legislador y señaló en redes sociales que “reconoce el derecho a la protesta social pacífica”, pero rechazó “todo acto de vandalismo que atente contra la propiedad pública y privada”.

Durante la mañana de este viernes, se reportó que los bloqueos se mantenían en diversas regiones del país, principalmente en el sur, aunque no se han presentado enfrentamientos, pero se anuncian nuevas manifestaciones a lo largo del día.

Los manifestantes exigen la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso, el adelanto de elecciones generales a 2023 y la convocatoria a una asamblea constituyente.

# Ordenan investigar a Bolsonaro por asalto golpista

La Corte Suprema de Brasil autorizó este viernes a la Fiscalía General investigar al expresidente Jair Bolsonaro por su presunta participación como autor intelectual del asalto a los tres poderes de miles de sus simpatizantes en Brasilia.

El magistrado Alexandre de Moraes, uno de los once jueces del Supremo, acató la petición de la Fiscalía, presentada este mismo viernes.

## **VIDEO INCRIMINADOR**

La Fiscalía alega que Bolsonaro, compartió un video el 10 de enero que cuestionaba el resultado de los comicios, lo que supondría una “incitación pública a la práctica del crimen”, a pesar de

eliminarlo horas después.

Para De Moraes, el hecho de divulgar ese video evidenció que Bolsonaro “se posicionó de forma, en tesis, criminal contra las instituciones, en especial contra el Supremo Tribunal Federal, imputando a sus jueces fraude en las elecciones para favorecer” a Lula, “y el Tribunal Superior Electoral”.

De Moraes señaló en su fallo que en un eventual interrogatorio del capitán retirado del Ejército “se apreciará en el momento oportuno”, ante las “noticias de que el expresidente no se encuentra en territorio brasileño”.

El exmandatario es investigado además en otros cuatro procesos penales abiertos en el

Supremo, pero todos ellos están en la fase inicial y no se han presentado cargos contra el expresidente, que pretende volver de Estados Unidos a finales de este mes, según dijo recientemente a CNN Brasil.

Con esta decisión, Bolsonaro, quien actualmente se encuentra en Estados Unidos, adonde viajó el pasado 30 de diciembre, dos días antes de finalizar su mandato, por motivos nunca explicados, pasa a ser formalmente investigado por la intentona golpista del 8 de enero en Brasilia.

**BORRADOR EXHIBE A EXSECRETARIO DE SEGURIDAD** Anderson Torres, quien fue mi-



**Fiscalía lo acusa de “incitación pública a la práctica del crimen”.**

nistro de Justicia en el Gobierno de Bolsonaro sigue siendo investigado por los violentos actos antidemocráticos ocurridos en Brasilia.

Sobre Torres, un fiel aliado de Bolsonaro que participó en la campaña de descrédito contra el proceso electoral impulsada por el líder ultraderechista, pesa una orden de prisión

del Supremo por su supuesta “omisión” para contener a los bolsonaristas radicales.

Además, la Policía halló en la casa del exministro un borrador de un decreto presidencial para intervenir el Tribunal Superior Electoral y “corregir” el resultado de las elecciones, que Bolsonaro perdió ante Lula por una diferencia de 1,8 puntos.



# La Santa Cecilia, un fresco retorno musical a la nostalgia latinoamericana

“México es amor, es casa, es mi familia, es esperanza”, mencionó Marisol Hernández, vocalista de la agrupación hace unos días en un evento que se llevó a cabo en la Plaza Washington de la Colonia Juárez

## Música

José Solorzano

escenario@cronica.com.mx

Con tintes de añoranzas y remembranzas la agrupación mexicanoamericana La Santa Cecilia hace un derroche de sonidos y combinaciones que transitan a través de la música latinoamericana, colocando como insignia principal las coplas mexicanas como fuente de formación e inspiración para cada uno de los músicos que integran esta banda.

La Santa Cecilia denota la fuerza vocal y sonora que desprenden de las influencias musicales que han logrado homogeneizar en cada una de sus composiciones al adaptarlas sobre piezas de artistas reconocidos en la escena latinoamericana como Julio Jaramillo, Juan Gabriel, José Alfredo Jiménez, Ramón Ayala, entre otros.

La agrupación californiana que surgió en 2009 ha logrado permear en el público un sentimiento de nostalgia a través de tributos, también conocidos como “covers”, pertenecientes a los músicos ya mencionados mismos que se emplean como espina dorsal de sus interpretaciones, pero es la potencia vocal de Marisol Hernández, vocalista de La Santa Cecilia, aquella que otorga una nueva vida a las melodías a través de un soprano sereno y conmovedor.

Es la fortaleza musical e impresionante renovación de letras y sonidos de antaño que han otorgado a la agrupación no solo han sido el reconocimiento del público sino también el de los organizadores de los premios Grammy, que durante el 2014 los galardonaron en la categoría al Mejor Álbum de Rock Latino, Urbano, o Alternativo con el disco Treinta Días; el premio fue un aliciente para la banda, con tan solo cinco años en aquel momento, para continuar figurando en sus géneros con sus adaptaciones y confecciones musicales propias al lograr hasta ahora un total de siete álbumes de estudio.

### CANCIONES SALTAN FRONTERAS

Es gracias a las raíces mexicanas de los integrantes de la banda lo que da pie a la experimentación musical que ejecutan pues esta es una unión de sonidos que



La agrupación californiana que surgió en 2009.

transitan entre la cumbia, son, mariachi, bossa nova, bolero y música norteña pero también utilizan sonidos igual de estimulantes como el jazz y blues. El mix sonoro es una representación perfecta de la diversidad nacional que los presenta.

La agrupación ha realizado giras por Estados Unidos, así como a lo largo de México y formando parte de escenarios importantes como el del emblemático Festival Vive Latino, el Lunario del Auditorio Nacional y el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris de la Ciudad de México.

Los cuatro músicos que integran esta banda han demostrado su respeto por la música latinoamericana pues la consideran parte de su cultura, así como parte de una formación artística que se desprende de la admiración de cantantes reconocidos que han permeado en la historia musical de México y Latinoamérica.

“Estando en los Estados Unidos, saber, conocer tu cultura te empodera, estando allá tan lejos nos hace sentir que no estamos tan lejos, nos inspira la música mexicana y latinoamericana”, indi-

có Marisol Hernández, la voz e imagen principal del grupo.

### MÉXICO, UN SINÓNIMO DEL AMOR

Los grandes escenarios no rebajan la fascinación de la agrupación por el contacto directo con el público, la convivencia musical y lo que ellos llaman “Las Tardes de Bohemia”, evento que se llevó a cabo el pasado 10 de enero en la Plaza Washington, ubicada en la esquina de Londres y Dinamarca de la colonia Juárez en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, evento que convocó a seguidores, fanáticos y algunos transeúntes curiosos que se deleitaron con la voz de Marisol y el sonido de cuerdas que la agrupación tenía preparada.

Durante la presentación la vocalista agradeció por la euforia del recibimiento que el público mexicano siempre les demuestra, destacando el cariño como punto fuerte del acompañamiento de sus seguidores.

“Se siente bien bonito todo el cariño que la gente nos da y nos trae y que bonito que esto fue como de último momento de

hacer esto en el parque y que bonito que la gente se dejó venir a compartir su cariño, es lo más bonito”, expresó la vocalista.

La agrupación integrada por Marisol Hernández, vocalista y mexicanoamericana; Alex Bendaña, bajista y nicaragüense; José “Pepe” Carlos, requinto y oaxaqueño; y Miguel “Oso” Rodríguez, percusionista y jalisciense. Los integrantes de La Santa Cecilia han logrado dar su sello característico a la banda con su música que expresa la nostalgia, el dolor y la apreciación a la vida, pero sobre todo la admiración musical.

“México es amor, es casa, es mi familia, es esperanza”, mencionó Marisol Hernández.

**El mix sonoro es una representación perfecta de la diversidad nacional que los presenta.**

Especial





# Sociedad

## Certificación en materia de salud

MERCADO DE BARRETEROS

► Presidencia Municipal de Pachuca anunció que será el primer espacio de este tipo en contar con la referida acreditación

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

La Presidencia Municipal de Pachuca anunció que el Mercado de Barreteros se convertirá en el primero en la ciudad en certificarse en materia de salud, compromiso adquirido hace cuatro meses.

El alcalde Sergio Baños mencionó que este es el primer mercado en la ciudad que se certifica en temas de salud, mismo que acompañará a cuatro más que recibirán esta distinción luego de cumplir con los requisitos para este efecto.

Acompañado de la mesa directiva del centro de abasto, el alcalde de Pachuca mencionó que resulta importante la certificación de cinco mercados en total y dos parques emblemáticos de la capi-

tal de Hidalgo que tendrán una insignia con la que garantizan los cuidados de salud correspondientes en beneficio de los locatarios y de la población en general.

"Invitamos a los trabajadores de los mercados de Pachuca a que se sumen a esta iniciativa, porque la principal intención que se tiene es fortalecer la economía, así como promover el empleo en la ciudad".

El munícipe mencionó que los mercados de Pachuca son además de tradicionales, históricos y en ese sentido afirmó que se debe trabajar para que más mercados se sumen a la iniciativa y así fortalecer la economía del resto de los mercados existentes.

Estos trabajos forman parte de



SINERGIA. Siempre será importante la suma de voluntades y la coordinación, en este caso de trabajadores de los mercados y el Ayuntamiento.

los objetivos contenidos en las labores de la Red de Municipios Mexicanos de la Salud, a la cual Pachuca se encuentra integrada y en este caso obliga a los mercados a ser espacios con entornos saludables.

Además, los cinco mercados que tendrán certificación deberán cumplir con mejoras en higiene, protección civil y de seguridad que evidencien que son espacios seguros en todo sentido.

Baños Rubio añadió que siempre será importante la suma de voluntades y la coordinación, en este caso de trabajadores de los mercados y el Ayuntamiento, en aras de contar con espacios más saludables que fomenten y promuevan la derrama económica de quienes de ellos dependen.

ALDO FALCÓN



BIENESTAR  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



PENSIÓN PARA  
EL BIENESTAR  
DE LAS PERSONAS  
ADULTAS MAYORES



PENSIÓN PARA  
EL BIENESTAR  
DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD

OPERATIVO DE PAGO  
EN EFECTIVO

9 ENERO

AL

5 FEBRERO

ESTÁ AL PENDIENTE  
DE LA CONVOCATORIA  
EN TU COMUNIDAD

SECRETARÍA DE BIENESTAR

